CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO (E) DE LA DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA
MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICA:

Que evaluada la hoja de vida de **EILEEN VANESSA LIVINGSTON RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 40.993.952,** se determinó que cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada determinados por el área, y que se han verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por el mismo con los cuales se evidencia que es la persona idónea para prestar sus servicios al Ministerio del Interior- Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta previa, ejecutando el siguiente objeto contractual: "*Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, en la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, para el cumplimiento de la sentencia T333 y el seguimiento a los autos de revisión emitidos por la Corte Constitucional en el marco del plan de atención de emergencia, adoptado por los daños causados por el huracán IOTA".*

Se expide en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de enero de 2024.

ALFONSO ENRIQUE JIMENEZ ECHEVERRIA
Subdirector Técnico (E)
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa
Ministerio del Interior